

APUNTES EN TORNO A LA UTILIZACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS NATIVAS EN LAS ARTESANÍAS EN PUERTO RICO

Carlos M. Domínguez Cristóbal

Instituto Internacional de Dasonomía Tropical
Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América
1201 Calle Ceiba, Jardín Botánico Sur, San Juan, Puerto Rico 00926-1119

RESUMEN

El estudio de las artesanías constituye uno de los parámetros para el conocimiento de la trayectoria del ser humano a través del tiempo. Dentro de ese contexto Puerto Rico posee una experiencia artesanal desde la llegada de los primeros grupos poblacionales. No obstante, la historia de las artesanías de Puerto Rico se encuentra fragmentada y dispersa. Ante esa realidad se requiere de una aglutinación de todas las posibles fuentes de información de manera que pueda plasmarse la aportación significativa de las artesanías en el proceso histórico de Puerto Rico.

Los diversos esfuerzos realizados desde el último lustro del siglo XX, son indicativos de que aunque estamos encaminados en la ruta del reconocimiento de la aportación de las artesanías en la trayectoria histórica de Puerto Rico aún restan muchos tramos por recorrer. Ante esa perspectiva, es de esperarse que el tema sobre la utilización de las especies arbóreas nativas en las artesanías puertorriqueñas se le ubique en su lugar correspondiente y de que por ende el artesano sea reconocido ampliamente como uno de los forjadores de nuestra historia.

En la elaboración del tema que aquí presentamos es necesario establecer o aclarar dos conceptos: artesano (de las maderas) y especies arbóreas nativas. Una definición personal actual de un artesano de las maderas puede exponerse de la siguiente forma.

Un artesano es toda aquella persona que realiza o lleva a cabo un trabajo diestro o especializado con la madera o con cualquier otro componente de los árboles o arbustos en la cual sus brazos y su innata creatividad están auxiliados o complementados por una serie de instrumentos manuales o mecánicos.

Una especie arbórea es considerada o clasificada como nativa cuando ésta se encuentra “creciendo naturalmente en un área” (Francis, Lowe y Trabanino 2000). En el caso de Puerto Rico se utiliza como punto de referencia a considerarse la llegada de los españoles a Boriquén.

Entre las especies arbóreas nativas de Puerto Rico se ubican las siguientes: moca (*Andira inermis*), tabonuco (*Dacryodes excelsa*), guaraguo (*Guarea guidonea*), guayacán (*Guaiacum sanctum*), mamey (*Mammea americana*), palma real (*Roystonea borinquena*), cedro hembra (*Cedrela odorata*), jagua (*Genipa americana*), palma de corozo (*Acrocomia media*), la higüera (*Crescentia cujete*) y la ceiba (*Ceiba pentandra*) (Little, Wadsworth y Marrero 2001).

La utilización de las especies arbóreas nativas como materia prima en la génesis artesanal de Puerto Rico está íntimamente relacionada con las culturas indígenas pre-colombinas. Aunque es muy común el enfocarse en la madera, los árboles nativos también proveen para tales propósitos semillas, frutos, cortezas, tintes, hojas, ramas e inclusive sus raíces. No obstante, la madera, en especial el tronco

o aquellas ramas de excelentes dimensiones, son las de mayor uso en las artesanías puertorriqueñas.

Para los efectos de este ensayo, las culturas indígenas pre-colombinas relativas a las artesanías madereras y nativas se dividen en dos grandes categorías: los cazadores-recolectores y los agro-alfareros.

Los cazadores-recolectores también denominados como indios arcaicos poseían, entre otros conocimientos, la talla de la madera (Alegría 1988). Sin embargo, dada la naturaleza perecedera de la madera que éstos utilizaron muy pocos artefactos de ellos han sobrevivido en Puerto Rico hasta hoy día. Ante esa circunstancia la arqueología constituye la herramienta fundamental para el conocimiento de la vida cotidiana de los habitantes cazadores-recolectores. Dentro de esa perspectiva se desprende que éstos, adjunto a ubicarse mayormente en las zonas de la costa y en áreas pantanosas, vivían en una estrecha relación de dependencia con la naturaleza circundante y de que ésta poseía una concepción animista con la cual se guardaba una relación de respeto, de responsabilidad y de equilibrio.

Ante esa concepción animista de la naturaleza de los pueblos cazadores-recolectores, ésta adquiere un carácter mágico así como el de aquellos objetos elaborados con la materia prima que éstos suplían (Gómez Acevedo Labor y Ballesteros Gaibrois 1978). Tal noción para con la naturaleza constituye el fundamento de las artesanías, o sea, la unidad que existe entre lo útil y lo bello en el misterio del ánimo de las cosas.

Los pobladores agro-alfareros que llegaron posteriormente y que conquistaron y asimilaron a los cazadores-recolectores poseían diversas destrezas artesanales entre las cuales se ubicaba la talla de la madera, la tintorería, la textilería así como la fabricación de tambores y de silbatos. Testimonio de ello es corroborado por las investigaciones arqueológicas y por las fuentes etno-históricas de la época. Adjunto a esas características guardaban

una estrecha relación con la naturaleza pues de ella dependían para con toda su existencia. De ahí el que entre los pobladores agro-alfareros proliferara una afinidad mágica y/o espiritual para con la naturaleza.

Ante esa afinidad era requerido o necesario el poseer una serie de objetos sagrados los cuales, adjunto a los de usos cotidiano, conducían a la creación artesanal. Sin embargo, a los objetos sagrados se les dedicaba un esfuerzo y mayor refinamiento que el necesario para su básico funcionamiento ya que existía una dependencia de las divinidades de la naturaleza (López 2003). Adjunto a la utilidad, la expresión de la belleza poseía un propósito adicional, o sea, el conseguir que el poder de la divinidad estuviera accesible a los portadores de los objetos.

Ante la herencia cultural de los indios agro-alfareros, los taínos lograron un refinamiento e innovaciones artesanales que les convirtieron o transformaron en los más excelentes exponentes del Caribe pre-colombino (López 2003). Dentro de ese marco escénico, figuraba la talla de piedra así como la de las maderas nativas. De ahí la concepción de la transformación de una parte de un árbol en unos objetos finos en los cuales quedaba plasmada la utilidad y la espiritualidad. Ejemplo de ello lo constituyen los dujos o asientos ceremoniales y los cemíes. No obstante, fue sobre ese renglón artesanal taíno que los españoles ejercieron una influencia de carácter religioso.

El descubrimiento español de Boriquén propició un rudo golpe a la expresión artesanal taína, especialmente en aquella dedicada a los fines espirituales. Dentro de esa perspectiva, la expresión artesanal de carácter sagrado fue considerada por los españoles como un culto al demonio. Testimonio de ello queda expresado en muchas de las fuentes etno-históricas de la época. Ante esa consideración, las artesanías taínas dedicadas a la espiritualidad fueron condenadas a su desaparición y/o destrucción. Por otro lado, la naturaleza perecedera de la madera así como la reacción española a las artesanías taínas

de carácter espiritual constituyen los factores principales que motivaron o propiciaron a que el número de cemíes o dujos ceremoniales se redujera notablemente y de que por tanto no se puedan apreciar y estudiar hoy día.

Contrario a la visión española para con las artesanías taínas de uso espiritual aquellas relativas al uso cotidiano lograron sobrevivir o en cierta manera fueron modificadas o redefinidas. Ejemplo de ello lo constituían, el uso del bohío, la hamaca y los múltiples usos de la higüera. Por otro lado, los españoles, establecieron en la colonia, ahora denominada San Juan Bautista, unas nuevas destrezas artesanales. Entre ellas se ubicaron las habilidades de la cestería las cuales fueron redefinidas para la producción de sombreros. Dentro de ese contexto también se ubicaba la fabricación de aparejos para las bestias de carga así como a la confección de yugos (López 2003).

Eventualmente los españoles fueron adaptándose y reconociendo la naturaleza tropical de las especies arbóreas del país pues para ellos la flora de América y por consiguiente, la de San Juan Bautista, le resultaba prácticamente desconocida. De esa eventual conexión con la naturaleza así como de la adquisición de datos procedentes de los taínos se fue entretejiendo una sabiduría popular sobre las características, usos y aplicaciones de las maderas nativas.

La denominación de las especies arbóreas nativas ilustra como ya desde el siglo XVI se ubican varias categorías para con el advenimiento de los nombres de éstos: indígena, española e híbrida. Dentro de ese contexto muchas especies arbóreas nativas conservaron su ancestral nombre indígena. Ejemplo de ello lo son las siguientes: maga (*Thespesia grandiflora*), ausubo (*Manilkara bidentata*), y cojoba (*Pithecellobium arboreum*) (Álvarez Nazario 1977). Otras especies nativas fueron denominadas por los españoles. Los siguientes ejemplos constituyen un claro testimonio de lo antes descrito: palo de matos (*Ormosia krugii*), palo colorado (*Cyrilla racemiflora*) y cedro hembra (*Cedrela odorata*). Dentro de esa categoría también emergen algunos de influencia árabe tales como almácigo (*Bursera simaruba*) y algarrobo

(*Hymenaea courbaril*). Entre esos primeros siglos de historia emergen también nombres de árboles nativos los cuales poseen una hibridización o mezcla entre lo indígena y lo español (Álvarez Nazario 1982). Ejemplo de los tales son: higüerillo (*Vitex divaricata*), yagrumo hembra (*Cecropia schreberiana*) y palma de corozo (*Acrocomia media*).

La declinación numérica de los taínos hacia la primera parte del siglo XVI, motivó en gran medida la aparición de un tercer elemento poblacional, el cual también aportaría de forma significativa al quehacer artesanal del país, los esclavos procedentes de África. No obstante, dicha aportación resulta en extremo asombrosa dadas las condiciones de vida a la que estos seres humanos fueron sometidos de forma brutal.

La lejanía de sus tierras de procedencia, la nostalgia, el culto a los antepasados, sus diversos festejos comunitarios e iniciaciones y la clandestinidad de su espiritualidad junto a su creatividad y el estado selvático del país contribuyeron para que el tambor se convirtiera en más que un artefacto artesanal o de un instrumento musical en un testimonio de lucha por la sobrevivencia y clandestinidad (Baralt 1981). De ahí el que para el indígena así como para los esclavos cimarrones el bosque fuera adquiriendo un símbolo de la libertad plena de otros tiempos y la cual anhelaban recobrar aun a costa de sus vidas.

El descubrimiento de oro, plata y piedras preciosas en otros lugares del imperio español en América motivó el que Puerto Rico no fuera una prioridad en las rutas comerciales con la metrópoli. Dentro de esa perspectiva, la Isla, en especial la isleta de San Juan fue adquiriendo un valor estratégico y militar mientras que el resto de la colonia vivía en unas condiciones de extrema pobreza. Dentro de ese marco escénico de varias centurias floreció el contrabando entre el cual se ubicaba el de naturaleza maderera. Ante esa circunstancia, miles de árboles, que pudieron producir excelentes piezas de artesanías eran demandados por los extranjeros ya fuera por sus diversas características, cualidades o propiedades (Fernández Méndez 1981). No obstante, la mayor parte de la población de la colonia española de Puerto Rico, o sea,

aquella allende a las fortificaciones militares de San Juan poseía en su mayor parte, entre otras características, las siguientes: analfabeta, pobre, católica, contrabandista pero con una tradición oral exquisita.

Dentro del marco escénico antes descrito las artesanías de influencia española que proliferaron en Puerto Rico fueron aquellas que la mayor parte de la población adaptó de aquellas materias primas tales como las especies arbóreas nativas. Por otro lado, la Isla se ubicaba en la ruta de los huracanes y la población sufría los constantes embates de los cambios del clima y de la aparición y recurrencia de diversas enfermedades. Ante esas circunstancias fue proliferando una reorientación de las artesanías. Ejemplo de ello lo constituía la fabricación de los instrumentos de cuerdas con maderas del país y la creciente aparición de los toscos muebles de maderas y fibras nativas. No obstante, fue el área de la espiritualidad donde las artesanías lograron una gran manifestación. Entre ellos figuraban los rosarios hechos con semillas de diversas especies arbóreas nativas, la talla de los santos de palo y la de los Reyes Magos de los cuales uno de éstos era de color negro.

La nueva sociedad colonial era eminentemente “católica” y requería de imágenes espirituales de las vírgenes y de sus santos tanto para las iglesias como para los altares domésticos. Ante esa circunstancia, los habitantes de pocos recursos económicos, o sea, la mayor parte de la población comenzaron a fabricar y colocar en sus altares santos de palo los cuales eran muy toscos pero muy expresivos. Ante ese marco escénico se deduce que el jíbaro, el cual constituía la peonada “*hizo un hincapié en las devociones a la Virgen y los santos*” (Picó 1977).

La fortaleza de la naturaleza cultural de los santos de palo fue tan extendida y popular que su culto de mantuvo por siglos como una expresión masiva de un catolicismo cotidiano. Ese hecho es de gran importancia pues es aquí donde reencontramos lo mágico y útil de la ancestral unidad. A los santos se les hacían promesas a cambio de la ayuda en la solución de los problemas de la vida cotidiana. Por otro lado, la promesa no era efectuada a la persona espiritual divinizada del santo sino a la imagen artesanal. Por tanto la fama de imágenes

milagrosas pertenecía más a la imagen que al santo celestial, ello a pesar de la doctrina católica oficial. De ahí por ejemplo, la veneración de la Virgen de la Monserrate en Hormigueros.

Las imágenes populares que son admiradas por muchos hoy día, muy poco lo fueron por las clases dominantes de otras épocas. Éstos preferían las imágenes escultóricas importadas de Europa. Las del patio, aquellas que en su mayor parte eran producidas o creadas por manos de los hijos del país eran consideradas como de poco o ningún valor. Por ese motivo muchos sacerdotes se negaron a bendecir los santos de palo (Colón Camacho 2003). Por otro lado, el español pobre que arribó a Puerto Rico trajo consigo un catolicismo popular que contribuyó a dar sentido a la vida y lograr difundirse entre los sectores populares de la colonia para eventualmente desarrollar una expresión artesanal propia. No obstante, ésta sería en cierta manera influenciada por las eventuales transformaciones o vaivenes de la historia económica del país.

La reorientación de una economía de base agrícola de subsistencia a una de naturaleza agrícola basada en la exportación, principalmente en los cultivos de la caña de azúcar, el café y el tabaco y que se llevó a cabo en Puerto Rico desde fines del siglo XVIII hacia la medianía del siglo XX motivó una serie de transformaciones que de una u otra forma intervinieron en el quehacer artesanal de Puerto Rico a través del uso de sus maderas nativas. Entre los escenarios de esos tres renglones agrícolas el común denominador lo constituían la opulencia de las haciendas y la situación de extrema pobreza de la masa trabajadora.

Desde la estructura externa y física de las haciendas hasta sus interioridades existía una extrema contradicción con los bohíos o casas de los jornaleros. Ejemplo de ello lo constituyen la utilización o empleo de las maderas del país en la fabricación de las casas de las haciendas, sus mobiliarios, su joyería, los juguetes de los niños e inclusive sus santos y su devoción espiritual. Contrario a tal escenario los rústicos bohíos se construían de varazones de diverso tipo, paja, yaguas y tablas de palma de diversas especies. En la mayor parte de ellos se hacía presente una hamaca, si acaso unos muebles rústicos y el empleo de todo

aquello que proveía la naturaleza en la fabricación de los utensilios cotidianos. Entre ellos figuraba la diversidad de usos de la higüera y la presencia de alguna guitarra o cuatro los cuales eran los compañeros fieles de sus momentos de alegrías y tristezas.

En las cercanías al terreno de cada bohío, muchos de los cuales en otras épocas pertenecían a la masa obrera, se ubicaban un variado número de plantas medicinales como un testimonio de una sabiduría popular basada en una tradición oral ancestral. Dentro de ese marco escénico de un contacto con la naturaleza, la necesidad había motivado el que en muchas familias pobres y jornaleras se fuera entretejiéndose y diversificando aquel conocimiento ancestral del uso de las maderas nativas como materia prima en la confección de diversos objetos de uso cotidiano. Por otro lado, aquella fe depositada en los santos de palo fue una vez más colocada a prueba a fines del siglo XIX. Dentro de ese escenario el azote del huracán de San Ciriaco para con el principal producto agrícola, el café, y la invasión norteamericana influyeron de forma definitiva en el rol de las artesanías en el proceso histórico de Puerto Rico.

Uno de los impactos más significativos que acontece a las artesanías de Puerto Rico luego del cambio de soberanía se escenificó en la talla de madera alusiva al santoral de la Iglesia Católica. Ante el proceso de evangelización protestante la Isla fue dividida o distribuida entre diversas denominaciones (Silva Gotay 2005). Dentro de esa perspectiva la conversión de los individuos conllevaba el desprendimiento de todo aquello relacionado al catolicismo. Por tanto, miles de tallas de madera, algunas de ellas legados de generaciones familiares, procedieron a destruirse. Al unísono se le propició un rudo golpe a la festividad del Domingo de Ramos en la cual el párroco procedía a la bendición de las pencas de la palma real. Por consiguiente miles de figuras en forma de cruz o de lazo que de esta especie arbórea se ubicaban a la entrada de los bohíos o de las casas fueron desapareciendo.

Al unísono del impacto del cambio de soberanía en la talla de santos de palo, el nuevo proceso de evangelización ejerció su influencia, aunque menos

marcada y menos drástica en la festividad y talla de los Reyes Magos y de sus promesas. Por otro lado, San Nicolás fue desplazando tanto en las costas como en la montaña aquel lugar centenario que ocupaba la tradición y las promesas de los Reyes Magos en el santoral católico. Por otro lado el proceso de emigración masiva abonaba en esa dirección.

El proceso de emigración que ocurrió en Puerto Rico durante la primera parte del siglo XX también contribuyó en gran medida a la decadencia de las artesanías. Ante ese marco escénico miles de familias vendieron sus tierras y emigraron a los pueblos costeros en vías de metropolitarse o siguieron su ruta vía los Estados Unidos con preferencia a New York. Su sueño dorado estaba constituido por un bienestar económico y de progreso familiar.

Ante los nuevos estilos de vida y del continuo ajetreo de los nuevos empleos, el recuerdo y la nostalgia evocaban los tiempos pasados así como el mundo de las artesanías del país. Por otro lado, el país ya se encaminaba desde la medianía de la centuria pasada a un nuevo reto de naturaleza económica, la industrialización.

Ante la decadencia de la actividad cultural en sus múltiples manifestaciones el recién creado Estado Libre Asociado de Puerto Rico estableció mediante la Ley número 89 del 21 de junio de 1955 el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Entre sus funciones se ubicaba el “*estimular las artesanías de tradición popular tales como las tallas*” (Asamblea Legislativa de Puerto Rico 1955). Aunque existieron y aun existen críticas por la intervención gubernamental en la oficialización de la cultura se le encomendó a dicha agencia gubernamental el desarrollo de una serie de programas entre los cuales se ubicaba el Fomento de las Artes Populares. A tono con la legislación gubernamental las principales actividades de dicho programa lo constituían la organización de ferias artesanales y el fomento de la creación de las artesanías. Dentro de esa perspectiva figuraba el uso de la madera como materia prima.

El eventual desarrollo de las ferias artesanales y la presencia de las artesanías en los diversos festivales y fiestas que se desarrollan en Puerto Rico

han contribuido de forma notable al fomento de éstas a nivel estatal. Dentro de ese marco escénico figura la labor titánica que efectúan los Centros Culturales que se localizan en todos los pueblos del país los cuales están adscritos al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Entre esos festivales, ferias y fiestas se destacan, entre otros, debido a la gran multitud de individuos que logran convocar los siguientes: Festival Indígena de Jayuya, la Fiesta del acabé del café de Maricao y la Feria Artesanal de la Bacardí.

Dentro del escenario de las ferias artesanales la correspondiente a Barranquitas así como la de la Feria de la Bacardí resultan en extremo de gran importancia. Ante esa perspectiva la relativa a la Cuna de Luis Muñoz Rivera posee un gran misticismo debido a su antigüedad no solo para con Puerto Rico sino para América. Por otro lado, es como especie de un reconocimiento a las artesanías de la altura. Por su parte, la Feria de la Bacardí, la cual se escenifica en la zona costanera es considerada como la festividad que mayor número de artesanos logra convocar anualmente. No obstante, la Feria de la Bacardí, marca en gran medida el inicio formal del período navideño del país.

El auge de las ferias y festividades de naturaleza artesanal en Puerto Rico motivó el que durante la década del 1990 emergieran una serie de leyes cuya finalidad era el fortalecimiento e implantación de una política artesanal. Ante esa circunstancia surgió la Ley del Programa de Desarrollo Artesanal, o sea, la Ley número 166 del 11 de agosto de 1995 la cual, entre otras cosas establece, los mecanismos y designa los organismos o agencias gubernamentales responsables a dichos fines: la Compañía de Turismo, la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, el Instituto de Cultura Puertorriqueña así como también los promotores artesanales (Asamblea Legislativa de Puerto Rico 1996). Ante ese escenario y mediante la Ley número 80 del 14 de agosto de 1997 se incluyó en dicha faena artesanal al Departamento de Educación de Puerto Rico (Asamblea Legislativa de Puerto Rico 1998). Ante esa situación, dicha agencia gubernamental sería la responsable por el reconocimiento del quehacer artesanal infantil y

juvenil y por tanto debía de organizar, entre otras actividades, certámenes, ferias y concursos para poder otorgar la Medalla del Artesano Infantil y la Medalla del Artesano Juvenil.

El auge de las artesanías hacia el último cuarto del siglo pasado motivó que tal efervescencia se manifestara de forma internacional. Dentro de esa perspectiva la United Nations Educational Scientific Cultural Organization (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Nacional Endowment for the Arts han contribuido de forma significativa a un encuentro de las artesanías a nivel internacional. No obstante, en Puerto Rico ha se había legislado en esa dirección desde la década del 1970. Ejemplo de ello lo constituye la legislación que crea la Compañía de Turismo y la Administración de Fomento Económico (Asamblea Legislativa de Puerto Rico 1996). Por otro lado, la temática de la globalización en términos económicos, a pesar de la situación política entre Puerto Rico y los Estados Unidos de América no ha impedido la presencia y el protagonismo de las artesanías del país a nivel internacional. No obstante, sí existe algún malestar e inquietud sobre la entrada, costo y distribución de muchos productos artesanales extranjeros los cuales entran en competencia con aquellos producidos en Puerto Rico y sobre los cuales se vierten un conglomerado de leyes o de requisitos estatales. Contrario a ello, la UNESCO posee todo un panorama alentador.

Para la UNESCO los artesanos son monumentos vivientes y por tanto no es de sorprenderse de que entre sus metas se ubique el crear un sistema de “Tesoros Humanos Vivientes”. Dentro de esa perspectiva, dicha organización promueve el rescate del movimiento artesanal como un legado del pasado a la vez que promueve las diversas manifestaciones que su diversidad representa. De hecho, en la primera Feria Internacional de las Artesanías en la cual participaron unos 140 países y que fue auspiciada por la UNESCO en el 2004, se le otorgó la Medalla al mejor artesano, a un puertorriqueño natural del pueblo de Florida. Ese honor le correspondió a Rafael Avilés Vázquez el cual se dedica a la fabricación de instrumentos musicales (Nogueras, Borrás y Dávila 2006).

La Nacional Endowment for the Arts (NEA) otorga becas a los maestros artesanos para que puedan transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones. Esa iniciativa se lleva a cabo a través del Programa de Artesanías. Entre los reconocimientos que otorga la NEA se ubica el Premio Herencia Nacional. Tal distinción, ha sido otorgada entre otros artesanos, al legendario tallador de santos oriundo de Orocovi, Celestino Avilés, así como a Julio Lebrón, un artesano moroveño el cual dedica su inspiración para con los instrumentos musicales, en especial el triple, el cuatro y la bordonúa (Nogueras, Borrás y Dávila 2006).

El éxito de las artesanías puertorriqueñas a nivel internacional y local obedece en gran medida a la riqueza de la tradición oral de las maderas nativas en Puerto Rico. Sin embargo, dicha riqueza, la cual era muy expresiva hasta la generación de nuestros padres, estaba basada en la conexión existente entre las pasadas generaciones y el medio ambiente. Sin embargo, aunque esa conexión ha perdido la fortaleza de otros tiempos todavía existen muchas familias en las cuales esa tradición oral se mantiene viva, latente y en producción. Dentro de ese marco escénico figuran cientos de jóvenes artesanos de forma destacada. Sobre ellos en cierta medida recae la gran responsabilidad que continuar forjando y contribuyendo al proceso histórico de Puerto Rico así como el de continuar transmitiendo de forma oral y práctica esa sabiduría popular relativa a las artesanías.

Adjunto a lo antes expuesto, la excelencia de la talla y el torno de las maderas por los artesanos puertorriqueños constituyen dos, de entre otros de los renglones artesanales de mayor prestigio y reconocimiento, a nivel internacional. Dentro de esa perspectiva el advenimiento de importantes eventos o sucesos históricos para con el país han contribuido en esa dirección. Ante esa circunstancia se ubican, entre otros, el cáliz que utilizó en 1984 el Papa Juan Pablo 2do en su visita a Puerto Rico así como una talla de madera de los Reyes Magos los cuales constituyen parte de la creación artesanal del cialeño Edgardo Echavarry y del lareño Juan Cruz respectivamente (Nogueras, Borrás y Dávila 2006).

El éxito de las artesanías puertorriqueñas mediante la utilización de las maderas nativas como materia prima posee unas similitudes y unas diferencias entre los tiempos de antaño y el quehacer respectivo del día de hoy. Entre ellas se ubica el concepto del cuarto menguante para con el corte de los árboles y la forma o mecanismo para con la adquisición de su materia prima (Pagán Burgos 1979).

Independientemente del renglón artesanal en la cual la materia prima son los árboles existe el común denominador entre los artesanos de que el empleo de éstos guarda una íntima relación con la fase lunar del cuarto menguante (Nogueras, Borrás y Dávila 2006). De ahí la práctica usual de que el corte de un árbol o la selección de las hojas de diversas palmas debe producirse bajo esas condiciones. Posteriormente existe concordancia en cuanto a un proceso de secado el cual varía en acorde al árbol nativo a ser utilizado. Por otro lado, esa sabiduría popular describe o señala que existen inclinaciones o preferencias por la misma naturaleza de ciertos árboles para ser empleados en ciertos renglones artesanales. Ejemplo de ello lo constituye el uso del yagrumo hembra en su calidad de tapa de ciertos instrumentos musicales (Nogueras, Borrás y Dávila 2006).

La adquisición de las maderas nativas con fines artesanales proviene en gran medida de la disponibilidad de éstas. Uno de los mecanismos más utilizados proviene del corte que el propio artesano efectúa sobre aquellos árboles nativos seleccionados. La ventaja de este proceso es que existe un completo control del manejo de los árboles a ser utilizados. No obstante, no existe unanimidad entre los artesanos en cuanto al corte de árboles vivos para ser empleados en las artesanías. Para algunos de ellos, ésto constituye un delito ya que muchos árboles que se encuentran muertos pueden ser utilizados en sus faenas de creatividad. Otro de los mecanismos en la adquisición de la materia prima, los árboles y en especial su madera, lo constituyen los aserraderos de los cuales los artesanos poseen algunos de ellos.

La disponibilidad de la madera a ser empleada en las artesanías en Puerto Rico también guarda

una relación directa con la especie arbórea a ser utilizada y de que posea las dimensiones, las características y/o las cualidades que los artesanos determinen. Dentro de esa perspectiva, resulta en un problema de disponibilidad el empleo de una serie de especies arbóreas tales como el aceitillo, el guayacán y el laurel sabino. Por otro lado es muy usual el empleo, entre otros árboles nativos, de los siguientes: guaragüao, capá prieto, capá blanco, maría, maga y el cedro hembra.

La adquisición de las artesanías como resultado del empleo de un árbol nativo como materia prima no responde necesariamente a la utilidad que el mismo representa. Ante esa situación algunos de esos renglones artesanales se convierten en un artículo o artefacto de decoración y/o pieza de colección. Ante esa consideración todavía representan cierto gran grado de utilidad, entre otros, los collares y pulseras de semillas, algunos juguetes que representan para muchos adultos la nostalgia y la lejanía de otros tiempos y ciertos utensilios de cocina tales como las tostoneras y los pilones para la confección del mofongo. Ante esa situación, emerge la calidad humana artesanal.

La integración de un nuevo individuo dentro del mundo de las artesanías guarda generalmente una relación de apoyo o de estímulo de parte otro artesano de mayor experiencia el cual a su vez suele ser un pariente, un amigo o un conocido. Dentro de esa perspectiva suelen producirse otros contactos los cuales van fortaleciendo no solo la afinidad artesanal, sino nuevas relaciones de amistad, de compañerismo y de una gran solidaridad. Por otro lado, esas nuevas relaciones envuelven un gran sentido de agradecimiento el cual queda manifestado en las conversaciones o entrevistas que se les realizan a estos forjadores de nuestra historia. Al unísono, ellos se proyectan a sí mismos como defensores del ambiente y con una capacidad de visualización de la obra la cual se complementa con la búsqueda de información y la observación del objetivo a ser definido de forma artesanal.

Entre los artesanos existe una gran tendencia a la visualización de la obra antes de procederse a trabajarse y a la búsqueda de información con

relación al tema a elaborarse artesanalmente. Dentro de ese contexto figuran, entre otros, los temas de la flora, la fauna y lo indígena. Ejemplo de ello lo constituye la talla de aves. Ante esa consideración, las artesanías promueven la búsqueda de información de aves a ser talladas a la vez que dedican largas de estudio a la observación del comportamiento del ave. Por tanto, el número de detalles que se plasma en las artesanías es una representación del objeto observado (Nogueras, Borrás y Dávila 2006). Dichas obras artesanales por regla general son una veneración al paisaje y al ambiente. La belleza que se plasma en las mismas expresa a la naturaleza en su máximo esplendor. Ante esa perspectiva, los artesanos también representan en sus obras el esplendor de la flora, la fauna, o sea, del paisaje mismo en un reclamo en defensa del ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegria Ricardo (editor). 1988. Temas de historia de Puerto Rico. San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. p. 24.
- Álvarez Nazario Manuel. 1977. El influjo indígena en el español de Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Universitaria. p. 60.
- Álvarez Nazario Manuel. 1982. Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII). Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico. p. 178.
- Asamblea Legislativa de Puerto Rico. 1955. Leyes de la Tercera Sesión Ordinaria de la Segunda Asamblea Legislativa de Puerto Rico. San Juan, Departamento de Hacienda (Servicio de Compra y Suministro-División de Imprenta). p. 375.
- Asamblea Legislativa de Puerto Rico. 1996. Leyes y Resoluciones de la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria y de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Duodécima Asamblea Legislativa de Puerto Rico. San Juan, Michie of Puerto Rico Inc. Pp.854, 863-864.
- Asamblea Legislativa de Puerto Rico. 1998. Leyes y Resoluciones de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de la Decimotercera Asamblea Legislativa de Puerto Rico. San Juan, Lexis Law Publishing of Puerto Rico. p. 382.
- Baralt Guillermo. 1981. Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico 1795-1873. Río Piedras, Ediciones Huracán. p. 174.

- Colón Camacho Doren. 2003. Los santos de Puerto Rico. Estudio de la imaginería popular. Hong Kong, Asia Pacific. p.11.
- Fernández Méndez Eugenio. 1981. "Memoria de D. Alexandro O'Reylly sobre la isla de Puerto Rico, Año 1765" en Crónicas de Puerto Rico: desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955). Río Piedras, Editorial Universidad de Puerto Rico. Pp. 240, 253.
- Francis John K., Carol A. Lowe (editores) y Salvador Trabanino (translator). 2000. Bioecología de árboles nativos y exóticos de Puerto Rico y las Indias Occidentales. USDA, Forest Service. Río Piedras, International Institute of Tropical Forestry, General Technical Report IITF-15. p. 570.
- Gómez Acevedo Labor y Manuel Ballesteros Gaibrois. 1978. Culturas indígenas de Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Cultural, Inc., p.131.
- Little Elbert L. Jr, Frank H. Wadsworth y José Marrero. 2001. Árboles comunes de Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Río Piedras, Editorial Universidad de Puerto Rico. Pp. 12, 210, 248, 282, 287,292, 406, 434, 487, 606, 632.
- López Ramón. 2003. Historia de la artesanía puertorriqueña. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña. (Cuaderno de Cultura núm. 10). Pp. 12, 14.
- Nogueras Paola, Gloria Borrás y Tere Dávila. 2006. Manos de Pueblo, Artesanos de Puerto Rico. Hong Kong, Asia Pacific. Pp. 37,39, 44, 62, 68, 76, 98, 106.
- Pagán Burgos Francisco. 1979. Entrevista realizada a Francisco Pagán Burgos residente en el Sector La Cuarta del Barrio de Ciales el 16 de diciembre de 1979. Edad 108 años.
- Picó Fernando. 1977. Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX. Río Piedras, Ediciones Huracán. p. 136.
- Silva Gotay Samuel. 2005. Protestantismo y política en Puerto Rico, 1898-1930: hacia una historia del protestantismo evangélico en Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Universidad de Puerto Rico. p. 113.